



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las 16:07 del 06 de mayo de 2019, en la Sala de Juntas "A" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/159/2019**, de fecha 02 de mayo de 2019, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, la Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, el Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **Lic. Mireya Ojeda López**¹, Subdirectora de Planeación y Evaluación, en representación de la Mtra. Gisele Alejandra Rella Flores, Directora de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinadora de Archivo del CONAPRED.

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación del Mtro. Paolo César Flores Mancilla, Director General Adjunto de Quejas; la **Lic. Lidia Romero Pérez**, Subdirectora de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; el **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la

¹ Nombrada mediante el oficio CONAPRED/DPAF/0308/2019, del 03 de mayo de 2019, que la designa como representante de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas ante el Comité de Transparencia.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



Igualdad y la No Discriminación, en representación de la Mtra. Tania Ramírez Hernández, Directora General Adjunta de Vinculación, Cultura y Educación; la **Lic. Carmen Lina Garduño Maya**, Jefa de Departamento de Difusión y Campañas, en representación de la Lic. Leticia Galicia García, Coordinadora de Comunicación Social; y el **C. Amado Mauricio Téllez López**, Jefe de Departamento de Logística y Apoyo a los Órganos Colegiados, en representación de la Mtra. Mónica Lizaola Guerrero, Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo.
4. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000008819.

*“Solicito me sea entregada la relación o base de datos o la información en el formato en que se encuentre, de lo particulares (personas físicas y morales) que han sido sancionados por esa institución en el periodo que comprende del 01 de enero de 2019 al 03 de abril de 2019 y el tipo de sanción impuesta, en caso de multa, se incluya el importe de la misma, para que sea entregada exclusivamente a través de la plataforma nacional de transparencia, incluso en su versión pública mediante la que se omita la información que deba clasificarse como confidencial o reservada. **Otros datos para facilitar su localización:** Sanciones firmes impuestas y notificadas al sancionado durante el periodo indicado”. [sic]*

5. Notificación del Recurso de Revisión RRA 3878/18.
6. Modificación de Criterios Internos para la Elaboración de Versiones Públicas del CONAPRED.
7. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Al tratarse de una sesión ordinaria de trabajo, se abrió la posibilidad de incluir puntos a los asuntos generales establecidos dentro del Orden del Día. En atención a esto, la **Unidad de Transparencia** subió a aprobación la integración de la **Notificación del Recurso de Revisión RRA 5411/19**, que fue notificado a este Sujeto Obligado durante la mañana del presente día; y **la presentación de los Lineamientos correspondientes a la Verificación de Carga de Obligaciones de Transparencia de 2019 por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**. El Pleno del Comité de Transparencia admitió ambos puntos por unanimidad para ser tratados durante esta sesión de trabajo.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3.- Una vez desahogado el punto anterior, se discutió la aprobación del acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo.-----

Sobre este punto, la **Unidad de Transparencia** hizo llegar con la carpeta ejecutiva correspondiente a esta sesión de trabajo el proyecto de acta, para que fuera revisada por los miembros e invitados de este comité. Al no tener observaciones o sugerencias sobre el proyecto de acta, se determinó lo siguiente:-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Acuerdo ACI/054/2019: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2019.-----

4.- Continuando con lo establecido dentro del Orden del Día, se trató lo relacionado a la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000008819, que a la letra dice *"Solicito me sea entregada la relación o base de datos o la información en el formato en que se encuentre, de lo particulares (personas físicas y morales) que han sido sancionados por esa institución en el periodo que comprende del 01 de enero de 2019 al 03 de abril de 2019 y el tipo de sanción impuesta, en caso de multa, se incluya el importe de la misma, para que sea entregada exclusivamente a través de la plataforma nacional de transparencia, incluso en su versión pública mediante la que se omita la información que deba clasificarse como confidencial o reservada. Otros datos para facilitar su localización: Sanciones firmes impuestas y notificadas al sancionado durante el periodo indicado"*. [sic]-

De conformidad con lo requerido dentro de esta solicitud de información, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero** comentó que, mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/198/2019, la Unidad Administrativa que representa que se cuentan con 76 expedientes radicados dentro de la temporalidad establecida por la persona solicitante. Sin embargo, de ese universo sólo 10 han sido concluídos y se proporciona la información referente a los mismos. Por lo que versa de los 36 restantes, 31 no han causado estado, 34 se encuentran en proceso de cumplimiento de medidas de compensación y/o administrativas. En consideración de lo anterior, en Comité de Transparencia determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/055/2019: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000008819.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



5.- A continuación, se discutió la Notificación del Recurso de Revisión RRA 3878/19.

Acuerdo ACI/056/2019: Se aprueba por unanimidad a Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la respuesta que se enviará en alcance a la persona solicitante que ingreso la solicitud de información con número de folio 0441000008019, donde se proporciona la información completa correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Acuerdo ACI/057/2019: Se aprueba por unanimidad a Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000008019.

6.- Continuando con esta sesión de trabajo, se trató la Modificación de Criterios Internos para la Elaboración de Versiones Públicas del CONAPRED.

Al respecto de este punto, la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar** propuso a los miembros una versión preliminar de documento sobre los Criterios Internos para la Elaboración de Versiones Públicas en el CONAPRED, la cual toma en consideración lo que se ha trabajado en años pasados por los Integrantes e Invitados de este Comité, por lo que el Pleno determinó lo siguiente:

Acuerdo ACI/058/2019: Se enviará la propuesta del formato de elaboración de versión pública para consideración de las Unidades Administrativas que realicen contratos y convenios, con la finalidad de que proporcionen retroalimentación respecto al formato que se presenta, mismo que ha sido planteado durante diversas reuniones de trabajo con los enlaces de transparencia de este Consejo y la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



7.- Para comenzar con los puntos establecidos como Asuntos Generales de la presente sesión de trabajo, se discutió la Notificación del Recurso de Revisión RRA 4511/19.

Acuerdo ACI/059/2019: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la respuesta que se enviará en alcance a la persona solicitante que ingreso la solicitud de información con número de folio 0441000008119, donde se proporciona la liga con el desglose del presupuesto del ejercicio fiscal 2017, así como la información correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018.

Acuerdo ACI/060/2019: Se aprueba por unanimidad a Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la respuesta que se enviará en alcance a la persona solicitante que ingreso la solicitud de información con número de folio 0441000008119, donde le indicará de manera explícita a la persona solicitante dónde localizar la información dentro de los Informes Anuales referente al ejercicio presupuestal, así como indicaciones de cómo acceder a las ligas que se le compartirán dentro de la respuesta en alcance que se le hará llegar de manera económica. Asimismo, la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas enviará en alcance a la persona solicitante la respuesta que ingreso la solicitud de información con número de folio 0441000008119, en donde se hará la especificación del por qué no hay información de los capítulos 4000 en adelante, puesto que no contamos con recursos y/o facultades para hacer uso de los mismos.

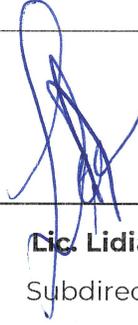
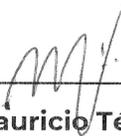
8.- Para finalizar con esta sesión de trabajo, se conversó sobre la presentación de los Lineamientos correspondientes a la Verificación de Carga de Obligaciones de Transparencia de 2019 por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

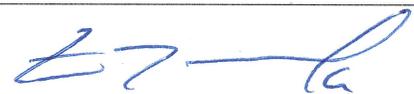
Cruz M



Estas firmas integran el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

INVITADOS PERMANENTES

 <hr/> <p>Mtra. Siomara Heredia Escudero Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información</p>	 <hr/> <p>Lic. Lidia Romero Pérez Subdirectora de Estudios</p>
 <hr/> <p>Lic. Jaime Cuevas Martínez Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación</p>	 <hr/> <p>Lic. Carmen Lina Garduño Maya Jefa de Departamento de Difusión y Campañas</p>
 <hr/> <p>C. Amado Mauricio Téllez López Jefe de Departamento de Logística y Apoyo a los Órganos Colegiados</p>	






Exhorto: Se invita a los enlaces designados de carga, así como a sus Superiores Jerárquicos, a leer y considerar con la debida atención lo establecido dentro de los presentes Lineamientos.-----

Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información y otras diligencias, se concluye la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, que tuvo a realizarse el día lunes 06 de mayo, siendo las 16:50 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

 <hr/> <p>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia</p>	 <hr/> <p>Lic. Elizabeth Ávila Aguilar Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas</p>
 <hr/> <p>Lic. Mireya Ojeda López Subdirectora de Planeación y Evaluación</p>	

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature at the bottom right corner.